

ANEXO I

SOLICITUD DE CAMBIO DE NOMBRE DE USO COMÚN

DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos.....

DNI/Pasaporte.....

Correo electrónico.....

Teléfono móvil.....

Dirección.....

Colectivo al que pertenece en la ULPGC

- Personal Docente e Investigador
- Personal de Administración y Servicios
- Estudiantes

Centro, Facultad, Dirección/Servicio:.....

SOLICITA: Que se realicen las actuaciones necesarias para el cambio de nombre de uso común, de acuerdo con lo establecido en el Protocolo para la diversidad de género de la ULPGC, de forma que en la documentación administrativa interna conste lo siguiente:

- Nombre de uso común o elegido:

Documentación que se adjunta:

- Fotocopia del documento nacional de identidad del/la solicitante
- Fotografía actualizada

Lugar, fecha y firma

A/A DIRECTORA DE LA UNIDAD DE IGUALDAD

INFORMACION BASICA DE PROTECCION DE DATOS

Responsable del tratamiento:

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Q3518001G.

Calle Juan de Quesada, 30, 35001 Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas.
España.

www.ulpgc.es

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: dpd@ulpgc.es.

Finalidad del tratamiento: Los datos aportados por el/la solicitante, serán utilizados por la ULPGC para desarrollar el procedimiento y las medidas administrativas que sean necesarias, entre las que se encuentran, realizar los cambios pertinentes en las bases de datos, así como en todos los portales asociados a la universidad, como, por ejemplo, MiULPGC. De igual forma, los nuevos datos aportados se utilizarán para la correcta relación entre los miembros de la comunidad universitaria y la ULPGC.

Los datos solicitados en el formulario serán de obligado cumplimiento, no permitiendo que se continúe con la solicitud sin haber cumplimentado todos los campos. Sin embargo, la fotografía solicitada en el formulario será opcional, pudiendo elegir el interesado si desea entregarla o no.

Legitimación: La ULPGC está legitimada para tratar los datos aportados en base al Reglamento General de Protección de Datos:

Artículo 6.1.b) el tratamiento es necesario para la **ejecución de un contrato** en el que el interesado es parte, o para la aplicación, a petición de éste, de medidas precontractuales y para la prestación de los servicios propios de la ULPGC.

Artículo 6.1.c) el tratamiento es necesario para el **cumplimiento de una obligación legal** aplicable a la ULPGC, conforme a la Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales, de Canarias.

Artículo 6.1.e) el **cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la ULPGC** en virtud de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Artículo 6.1.a) el **consentimiento expreso** del interesado manifestado mediante la cumplimentación del formulario y la aportación de los datos que desean que se modifiquen.

Destinatario de los datos: Los datos serán tratados por los miembros de la comunidad universitaria (alumnado, PAS y PDI), así como por terceros que puedan acceder a las distintas plataformas de la ULPGC. Los datos serán comunicados a los servicios intervinientes de la ULPGC: la Unidad de Igualdad será la encargada de comunicar los cambios pertinentes a los servicios de gestión académicos o de gestión personal.

También se comunicarán estos datos cuando sea necesario a las Administraciones Públicas y organismos obligados por la Ley.

Derechos: El/ la solicitante podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, a no ser sometido a decisiones automatizadas, oposición o revocar el consentimiento prestado en la dirección postal o correo-e arriba indicados.

Información adicional de protección de datos: Se puede consultar, conocer o ampliar el tratamiento al que se someten sus datos por la ULPGC <https://www.avisosprotecciondedatos.es/avisos/aixa3291pd02288190603/3291pd02288190603-informacion-a-los-interesados#7>.